

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRUCHICELA S.A

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL PERIODO 2018

Al Haber sido designado comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRUCHICELA S.A debo indicar que lo acepte con mucho agrado. Y hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relación con la buena marcha de la empresa, correspondiente al primero de enero al 31 de diciembre del 2018.

1.- APECTOS SOCIETARIOS.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

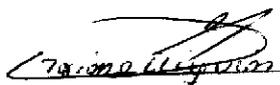
Los Libros Sociales, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Registros de Transferencias de Acciones y los Libros Contables están al día y acorde a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

2.- CONTROL INTERNO

Luego de una verificación de los estados financieros, pude constatar que los mismos reflejan solamente el capital social de la compañía por motivo que no existió movimiento alguno, las declaraciones se realizó en cero, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

Riobamba, abril 02 del 2019



Sr. Lliquin Caguana Jaime Oswaldo
COMISARIO PRINCIPAL